

La madre de Marita Verón habló de las supuestas pruebas sobre la muerte de su hija

9 agosto, 2023



Susana Trimarco, madre de María de los Ángeles “Marita” Verón, desaparecida hace 21 años en Tucumán, confirmó este miércoles en una conferencia de prensa que el sindicato Luz y Fuerza está involucrado en el caso y dijo que su mayor deseo es encontrar “los huesos” de su hija para “que tenga justicia”.

“Siempre la busqué con la ilusión de que esté con vida, pero también dije que la quiero como sea (...) Si está muerta, quiero los huesos de ella para que tenga Justicia mi hija y su familia. Quiero que tengamos un lugar para ponerle una flor”, expresó Trimarco a los medios.

Las novedades del caso

Trimarco organizó la conferencia luego de que la periodista Mariana Romero revelara la presunta existencia de “una carpeta” que tendría fotos y pruebas de que Marita Verón pudo haber pasado –aparentemente sin vida– por la clínica Luz Médica, de San Miguel de Tucumán.

De acuerdo con la información difundida por Romero, “la historia de esta pista comienza en una pelea por una interna gremial” en el sindicato de Luz y Fuerza. “Allí, siempre de acuerdo a la investigación, un sector amenazó a otro con sacar a luz ‘la carpeta’, que vendría guardada desde hace años y que contendría fotos del cuerpo de Marita Verón y pruebas de su paso por el sanatorio tucumano Luz Médica”, contó la periodista en sus redes sociales.

Este miércoles, con el objetivo de aclarar esos trascendidos, la mamá de Marita Verón ofreció una conferencia de prensa en la que habló sobre las “tristes” novedades del caso y agradeció el interés de los medios “por esta lucha tan grande y de tantos años de mi vida”.

“Hace 40 días que vengo procesándolo y hablando con Mica. Es muy triste para nosotros, muy doloroso, pero siempre les dije a ustedes que voy a luchar para que se sepa la verdad y qué pasó con Marita”, señaló Trimarco.

Acompañada por sus abogados José D’Antona y Carlos Garmendia, Trimarco afirmó que las pruebas recolectadas hasta ahora les permiten sostener que la carpeta con las fotos “sí existe o ha existido” porque en total son “diez personas” que se presentaron en la Fundación y revelaron la misma información.

En ese sentido, apuntó contra el sindicato mencionado por la periodista en redes sociales. “Confirmando que Luz y Fuerza es uno de los gremios. Lo confirmo yo como mamá, yo no le tengo miedo ni al diablo”, expresó Trimarco, e insistió: “es Luz y Fuerza y otros gremios pequeños, son todas personas mafiosas”.

“Ésta ha sido una lucha muy despareja. Se sabe cómo es esta mafia organizada y perversa que destruye familias como la mía y no vamos a parar que para que uno por uno pague lo que hicieron con mi hija”, concluyó.

Posible encubrimiento

En tanto, los abogados de Trimarco, José D’Antona y Carlos Garmendia, confirmaron que la Justicia Federal inició una investigación para determinar la existencia de esa supuesta carpeta con imágenes que acreditaba que María de los Ángeles “Marita” Verón estaba muerta.

D’Antona explicó que esta causa complementaria al proceso inicial se trata de “una investigación que, quizás, se comience a complejizar para las personas que pueden resultar imputadas, nombres que vayan a hacer mucho ruido en la sociedad”.

La hipótesis, explicaron los letrados, apunta a un posible encubrimiento, “mínimamente” por “haber sabido fehacientemente” el paradero de la joven y “haber ocultado” la información a las autoridades, al menos durante 10 años.

Por su parte, Garmendia indicó que la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex) había abierto una investigación preliminar, a partir de la declaración de una persona que daba a conocer la existencia de la “documentación que acreditaba que Marita estaba muerta” y que esa carpeta “se usaba para extorsionar en un conflicto gremial”.

Desaparición de Marita Verón

Marita Verón tenía 22 años cuando fue raptada, el 3 de abril de 2002, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, por un grupo vinculado con el llamado clan “Ale”, que se dedicaba al secuestro y la trata de personas con fines de explotación sexual y que también operaba en la provincia de La Rioja.

La causa fue elevada a juicio con 13 acusados como coautores del delito de retención y ocultamiento agravado para el ejercicio de la prostitución. La Sala II de la Cámara Penal los absolvió a todos, pero luego la Corte tucumana dio vuelta en parte el fallo y condenó a los hermanos José Fernando y Gonzalo José Gómez a 22 años de prisión y a Daniela Natalia Milhein y Andrés González a 18.

También fueron condenados como partícipes necesarios Carlos Alberto Luna y Domingo Pascual Andrada (17); María Azucena Márquez (15); Humberto Derobertis (12); Mariana Bustos y Cynthia Gaitán (10). Y mantuvo la absolución de María y Víctor Rivero. Por otro lado, el fallecimiento de Irma Medina extinguió la acción penal en su contra.

Las investigaciones que encaró sola su mamá, Susana Trimarco, permitieron a la Justicia arribar a la conclusión de que Marita había sido captada por una red de trata de personas.

Gracias a su accionar, el caso llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), convirtiéndose en una causa internacional, y la madre de la joven desaparecida obtuvo reconocimientos mundiales. Trimarco creó y preside la Fundación María de los Ángeles, que trabaja en la prevención y asistencia de sobrevivientes de trata de personas y de sus hijas e hijos.

Fuente: Página 12